

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

| | |
|--|-----------------------------|
| FIJACIÓN EN LISTA N°. 278 | FECHA: 9 de agosto de 2021 |
| De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m. | |
| TRASLADO N°. 278 | FECHA: 10 de agosto de 2021 |

| RADICACIÓN | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | TIPO DE TRASLADO | FECHA INICIO | FECHA FINAL |
|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--------------|-------------|
| 20-001-23-33-000 2019-00067-00 | Nulidad y Restablecimiento | Azaneth Alexandra Oñate Gómez | ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza | Pruebas documentales ordenadas y allegadas (subidas en one drive) | 10/Agt./21 | 17/Agt./21 |

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, por el término de cinco (5) días, hoy a las 8:00 a.m..

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar